

**CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE EVALUADORES/AS EXTERNOS/AS EN LA REGIÓN
DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
2024**

Etapa 1: Llamado a concurso

Fecha: 08 de enero de 2024

Publicación de antecedentes del proceso concursal en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia www.mejorninez.cl

Etapa 2: Postulación e inscripción de interesados a través de la página Web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia

Fecha: Desde el 15 de Enero al 28 de enero del 2024.

Se abre el período para que los interesados realicen sus postulaciones para el concurso de Evaluadores Externos.

Corresponderá a cada interesado/a en postular al proceso concursal tomar conocimiento de los documentos publicados en este llamado, a fin de estar plenamente informados/as de los requisitos de éste contenidos en los lineamientos administrativos, así como también, dar cumplimiento a los plazos establecidos en el presente cronograma.

Los profesionales interesados deberán enviar los antecedentes solicitados en los lineamientos administrativos que rigen el proceso concursal, a través de un archivo digital dirigido a la casilla de correo electrónico consultasadopcionhiggins@mejorninez.cl, las que se publican conjuntamente con el presente concurso, dentro de los plazos señalados en el presente cronograma.

Etapa 3: Preselección de participantes

Fecha: desde el 29 de enero al 09 de febrero del 2024

La Unidad de Adopción Regional deberá:

- 1.- Verificar que la inscripción y los antecedentes de cada postulante correspondan a los requisitos exigidos en los lineamientos administrativos para la autorización y desempeño de evaluadores externos del Programa de adopción del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia y respectivos anexos.
- 2.- Publicar en la página web del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, la nómina de los/as profesionales preseleccionados/as, con su respectiva fecha de entrevista y la forma en que ésta se realizará (presencial-online).

Etapa 4: Evaluación de participantes preseleccionados por la Unidad de Adopción Regional

Fecha: desde el 12 al 23 de febrero del 2024

La Unidad de Adopción Regional realizará la evaluación curricular de los postulantes preseleccionados. Una vez realizada esta evaluación se informará a los interesados preseleccionados la fecha de entrevista (presencial-online), la que será publicada en la página web del Servicio www.mejorninez.cl

La Unidad de Adopción, a través del/los funcionario/s que correspondan, entrevistará a los/as profesionales preseleccionados/as.

Considerando la evaluación curricular y la entrevista individual, el Jefe de la Unidad de Adopción Regional emitirá su informe de evaluación de acuerdo al Anexo N°5 "Informe de Opinión", el que será enviado junto con los demás antecedentes del proceso al/la Jefe/a de la Unidad Jurídica Regional.

Etapa 5: Revisión de antecedentes por la Unidad Jurídica Regional

Fecha: desde el 26 al 29 de febrero del 2024

La Unidad Jurídica de la Dirección Regional revisará la documentación remitida por la Unidad de Adopción de la región, y emitirá el Informe contenido en el Anexo N°6 "Informe de Revisión de Documentación (por Unidad Jurídica Regional).

Etapa 6: Publicación de resultados

Fecha: desde el 11 de Marzo de 2024

El/la Director/a Regional dictará la resolución que resuelva el llamado a concurso de evaluadores externos, la que se publicará en la página web institucional www.mejorninez.cl, debiendo notificarse mediante carta certificada a todos los participantes del concurso a fin de comunicar los resultados del proceso, debiendo adjuntar copia de la resolución y documentos que acredita la autorización otorgada por el Servicio.